# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX. | SEGUNDA EPOCA | Almería, Sábado, 4 de Noviembre de 1916 | Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16 | SEGUNDA EDICION | NUMERO 2.813


Cuestión palpitante

## LA VERDAD EN SU LUGAR

III

Voy a terminar.

La única razón que alega la representación de Lebón en Almería, para defender su peregrina teoría de que las tarifas aplicadas a su abono de tanto fijo mensual son justas y legales, es la de decir que él nada tiene que ver con la naturaleza del filamento de la lámpara empleada, sino con los términos precisos de la concesión, y que como éstas sólo dicen y hablan de bujías, sin especificar su condición, y bujías son intensidad lumínica, y no bujías de tal o cual consumo, pues da bujías y en paz con todo el mundo.

Y ya tenemos otra vez a otro sofisma en danza; sin perjuicio de lo cual, asegura Lebón, que las razones que yo alego para demostrar lo deleznable de su argumentación, no son razones sino argucias.

Ya en otras ocasiones, en muchas ocasiones, le tengo demostrado a Lebón que no es posible fijar precio a la unidad lumínica, bujía, sin tener antes en cuenta las unidades de energía, consumidas en producir tal intensidad. Y también sabe Lebón perfectamente, que los cálculos caprichosos no tienen aplicación racional, ni práctica en los negocios industriales.

Imagínese Lebón por un momento, que en lugar de ser fabricante y vendedor de energía eléctrica, fuera vendedor de vinos y aguardientes al por mayor, es una suposición; que un individuo entra en su taberna y le pregunta.—¿Cuánto me va usted a cobrar todos los días por dejarme beber vino, hasta que me emborrache? La contestación inmediata de Lebón, sería la siguiente:—Sin saber la cantidad de vino que usted necesita para emborracharse, no se lo puedo precisar. Beba usted hasta conseguirlo y cuando se refresque ya hablaremos.

Substituya Lebón el vino que el original parroquiano ha consumido para embriagarse, por el fluido eléctrico consumido por la lámpara hasta producir la intensidad deseada, que es su embriaguez, y así aplicando un precio determinado a la unidad de consumo. kilowatio de electricidad, o jarro de vino, sabrá la cantidad que en lo sucesivo habrá de cobrarle al bebedor, o al consumidor de energía.

Un poquito gordo es el ejemplo, no se me oculta, pero no tengo otro remedio que emplearlos de este calibre para ver si así nos entendemos, pues las razones científicas, parece ser que a Lebón no le convencen, ya que yo no puedo suponer que, convencido, se obstine en tratar de convencernos de lo contrario.

Pero aunque así no fuera y suponiendo que todo eso que la representación de Lebón quiere que sea, aunque no lo es, y científicamente lo tengo demostrado, con sus mismos datos, precisamente, en un informe oficial; olvidando además, que lo he probado prácticamente, en el expediente gubernativo, que se le ha instruido a Lebón por indicación y mandato del ministerio de Fomento; no teniendo para nada en cuenta otra demostración también racional, técnica y científica que del mismo tema tengo hecha en una solicitud, como vocal técnico de la Liga de Defensa, dirigida al ministro de Fomento; prescindiendo de todo esto, repito, voy a demostrarle de una manera gráfica a Lebón y a su representación en Almería, que no tienen razón y lo probaré también con sus mismas razones, y sin hacer ni un número siquiera.

¿Todas las condiciones que se establecen en un contrato, o en una concesión, que al fin es un contrato con el Estado, como siempre que se estipulan condiciones, cualesquiera que estas sean no envuelven reciprocidad? Más claro. ¿Si se dice que don Juan pagará a don Pedro mil pesetas en tal fecha, no es lo mismo que decir don Pedro cobrará de don Juan las mil pesetas en dicha fecha? ¿Cuando se dice, como dice la condición 28 de los contratos celebrados entre Lebón y el Municipio, que el concesionario no podrá exigir a sus abonados particulares mayor cantidad por su consumo que la correspondiente con arreglo a la tarifa estipulada, no es lo mismo que decir, que los abonados particulares no tienen la obligación de pagar a la Compañía mayor cantidad que la correspondiente a su consumo con arreglo a esa misma tarifa convenida? Pues si las concesiones dicen bujías solamente, ¿por qué cuando el abonado compra e instala lámparas de carbón de 10 bujías por ejemplo, no arden y si lo hacen en cambio cuando las compra y pone de 10 bujías de filamento metálico? ¿Acaso cuando el filamento de las lámparas es de carbón, no son bujías la luz que ellas producen, y mienten los fabricantes, y mienten los verificadores que tienen el deber de comprobarlas, y miente el Estado, que a sabiendas lo tolera? Pues si son bujías, igual las de carbón que las metálicas y Lebón no permite las primeras, no será ciertamente por las razones que él alega; no es porque las concesiones digan bujías solamente, por lo que Lebón hace eso, es porque Lebón quiere que las concesiones digan, lo que las concesiones no dicen, porque no pueden decirlo; es porque Lebón quiere que digan bujías metálicas, y lo quiere así porque de este modo él obtiene una economía a costa del abonado. A Lebón le importa muy poco lo que digan las concesiones, sin embargo, confía de encontrar incautos que le toleren sus caprichos; le importa muy poco que el particular se sacrifique, con tal de encontrar él un mayor lucro, obligando a comprar al abonado lámparas que le cuesten cuatro veces más que las que Lebón les prohibe utilizar. Todo esto le tiene a Lebón sin cuidado. ¿Son estas argucias mías?, pues vengan las razones que prueben lo contrario de mis afirmaciones.

Y en cuanto al tipo contributivo que Lebón nos impone para estos abonos de tanto fijo mensual, también demostraré que es abusivo; a pesar de lo cual, Lebón continuará llamándonos desagradecidos y seguirá diciendo que no sabemos apreciar su altruismo relevándonos de la obligación que tenemos de pagarlo más caro. Me valdré para ello del mismo ejemplo gordo que expuse anteriormente.

Supongamos que Lebón, encargado transitoriamente de la taberna referida, después que ha calculado lo que el parroquiano necesita para adquirir el máximun de su borrachera apetecida, le fija un precio a este consumo de vino, que para conseguirlo fué preciso. Entonces, el borracho, solicita establecer con Lebón, tabernero, una especie de iguala por un tanto fijo mensual y con derecho a adquirir la *merluza* cuotidiana. Lebón, seguramente, en este caso, teniendo en cuenta que el borracho pudiera en algún día dejar de utilizar el consumo contratado, que es lo mismo que no encender la luz un abonado, las horas todas que tiene derecho a disfrutar, y de otra parte, a que es un parroquiano constante, le fija un precio mensual, menor, naturalmente, que el que le correspondería por treinta borracheras sueltas; para algo es borracho al por mayor. ¿No es así como Lebón haría la cuenta?

Pues apliquemos este cuento, a nuestro cuento.

Una lámpara de 10 bujías de filamento metálico, que son las que da Lebón, siguiendo con ello igual sistema que el tabernero que nos sirviera vino aguado, consume al mes 3.600 vatios y le costaría al abonado, con la subida que Lebón ha proyectado, pesetas 2,80. Claro es, que esa lámpara, algunas horas de las 300 horas del mes dejará de lucir, pero no importa. Esa misma lámpara de 10 bujías luciendo las 10 horas de los treinta días del mes, sin interrupción, le costaría al abonado, teniendo contador, pesetas 2,88. ¿Hacemos comentarios?, para qué, por ocho céntimos al mes no merece la pena. Que los haga Lebón, si le parece.

Pero, supongamos que Lebón aplicara la tarifa de Mengemor. Una lámpara de 10 bujías, según esta tarifa, costaría al abonado, pesetas 3,75 al mes, por tanto fijo y pesetas 2,88 por contador. ¿Comento?; no, ¡todavía no. Y suponiendo, por último, que Lebón aplicara esa tarifa *suya*, a que dice tener derecho, y que dice que dice textualmente la tarifa, por bujía y mes, sesenta céntimos, resultaría que la lámpara de 10 bujías metálica, que por contador pagaría el abonado pesetas 2,88, le costaría por tanto fijo mensual ¡¡¡SEIS PESETAS!!!

¿Está demostrado que las tarifas máximas de ambas concesiones, se refieren a lámparas carbón y no metálicas?; ¿es concebible que las cosas al por mayor cuesten más caras que al menudeo?, pues así de este temple, son todas las razones de Lebón.

Y he procurado tomar el asunto a broma, porque hay cosas que no pueden tomarse en serio.

Lo que ocurre con Lebón es muy sencillo; ocurre que "Actualmente, en virtud de una red inextricable de arriendos, concesiones y monopolios, las empresas privadas, en gran parte extranjeras, constituyen verdaderos Estados dentro del Estado, y Municipios dentro de los Municipios, que son más poderosos que los organismos oficiales; con frecuencia son focos de corrupción política y administrativa, y detentan la soberanía patria, en virtud de poderes no escritos pero sí reales y efectivos". Y procuro dejar que hable por mí don Aurelio Ras, de quien es el párrafo copiado y procedente de un discurso que este señor leyó hace unos días en el local del "Fomento del Trabajo", de Barcelona.

Y me extraña sobremanera y me sorprende, cómo no se ha levantado todavía en el Parlamento, la voz de uno de esos señores, que a más de diputados son abogados y consejeros de estas grandes empresas industriales, para interpelar al Gobierno acerca de estos abusos que a diario se cometen con esta pobrecita, inocente y desgraciada empresa, de la que como del árbol caído todos hacemos leña, sin encontrar autoridades que lo eviten y la protejan. Pero ya llegará, tened a buen seguro que llegará este caso.

Terminaré, un día de estos.

ALFA

POR TELEGRAFO

## Consejeros de Estado

### Toma de posesión

Madrid, 3.—Hoy han tomado posesión de sus cargos los nuevos vocales del Consejo de Estado, exministros señores Groizard y Arias de Miranda.

Al acto asistió en nombre del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Ha marchado a sus posesiones de Hinoz donde pasará unos días, nuestro amigo don Joaquín Tovar.

***

Para Sevilla y otras poblaciones ha salido don Luis Viscaíno González.

***

Ha venido de Granada el médico don Víctor Escribano.

Hay que hablar claro

## El comercio de frutas

*Ocupándose de las negociaciones del Gobierno español con el Gobierno alemán, a propósito del comercio frutero y con referencia al radiograma de Nauen, en el cual se decía que el Gobierno alemán respetaría los envíos de frutas a puertos beligerantes, siempre que se trate solamente de frutas, «La Epoca», de Madrid, órgano de una fracción del partido liberal conservador, decía que era una concesión de reducidos alcances.*

*Esta afirmación injustificada de «La Epoca», motivó una carta de la Embajada alemana en la que con referencia al parte de Nauen confirmaba el sentido de las concesiones alemanas; que el Gobierno ha mantenido deliberadamente secretas; ignoramos los motivos que tendrá el Gobierno español para ocultar deliberada y sistemáticamente los ofrecimientos y concesiones alemanes.*

*Recientemente, el ministro de Estado, respondiendo a una pregunta del señor García Guijarro sobre lo mismo, admitió la existencia de tales ofrecimientos si bien tergiversó su sentidos con ambigüedades y reticencias insostenibles en el terreno de la buena fé si el radiograma de Nauen no es apócrifo.*

*La concesión alemana, según dicho radiograma confirmado y avalado por la alta autoridad del embajador alemán en la carta a «La Epoca», es bien concreta:* Alemania dejará pasar los barcos con cargamentos de frutos españoles con la condición de que estas expediciones irán acompañadas de un certificado consular acreditativo de no llevar otra clase de contrabando.

*¿Se refería a esta bien legítima y razonable condición, el señor Gimeno cuando decía que el ofrecimiento alemán era cierto en principio, pero que venía hecho de una manera condicional? ¿Se refería a la necesidad del certificado de los agentes consulares alemanes?*

*El radiograma de Nauen, la carta del señor Embajador de Alemania y las mismas manifestaciones del señor Gimeno, indican que con la condición puesta por Alemania a la seguridad y libertad de nuestro tráfico frutero, es única y exclusivamente ésta.*

El Gobierno español debe aceptar esta condición: de no aceptarla parecería que frente al Gobierno alemán asumía la defensa de otro tráfico menos inocente que el de frutas.

*Si esta es la única condición puesta por Alemania es irreprochable: no admitirla arguyiría falta de buena fé.*

POR TELEGRAFO

## Consejo de ministros

### En Palacio

Madrid, 3.—Esta mañana, como se anunció, se ha reunido el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, pronunció un breve discurso, y después de la acostumbrada revista de los acontecimientos de política exterior, informó al Soberano del estado de los problemas del carbón, del trigo y de los transportes, y de la marcha de los debates parlamentarios.

Al terminar el Consejo, el monarca firmó un decreto, autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto, prorrogando la ley de subsistencias.

## NECROLOGIA

Ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Pedro, honras fúnebres en sufragio del alma del Excmo. señor don José Salmerón Amat, exdiputado a Cortes y exsenador del Reino. que falleció en Madrid, confortado con los auxilios espirituales, el día 29 del próximo pasado Octubre.

Reiteramos nuestro pésame a la familia del finado.

POR TELEGRAFO

## Recepción diplomática

### Del embajador de la Argentina

Madrid, 3.—Esta mañana, después del Consejo, celebróse en Palacio, con inusitada solemnidad, la recepción del primer embajador de la República Argentina, doctor Avellaneda.

Al acto concurrió el Gobierno en pleno y el alto personal palatino.

Después de los acostumbrados discursos, el embajador cumplimentó a la Real familia y luego hizo las visitas de cortesía al presidente del Consejo y al Ministro de Estado.

El conde de Romanones y el señor Gimeno fueron luego a la Embajada para corresponder a la visita.

Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA

Comentarios

## Por el engrandecimiento de España

Es precisamente ahora, que Europa se desangra, que hay que pensar en el modo de retornar a la vieja Europa caída, los alientos de riqueza de que está falta, y los bríos de salud espiritual y moral que necesita. Es hora, como indicó muy acertadamente un ilustre político español, de inventariar la riqueza oculta de España, la energía acumulada en los abundantes yacimientos de carbón de que disponemos, el caudal inmenso de nuestros grandes ríos, la fuerza hidroeléctrica latente en los copiosos saltos de agua, el filón inagotable, en fin, de las diversas minas inexplotadas, ocultas en el subsuelo de la nación.

Es hora de pensar en el modo de acrecentar la industria y hacer intensiva la amortiguada Agricultura del país, introduciendo en ella las mágicas artes de que disponen hoy el capital y el trabajo: los adelantos científicos de la época.

Es tiempo de dilatar el Comercio, abriendo nuevas vías de comunicación dentro la península y fuera de ella, sea a través del fuerte azul de los mares o del azul suave de los cielos.

Y, así como en otro tiempo fueron las blancas carabelas de Colón las que trajeron a la vieja Europa un Nuevo Mundo, y llevaron a América, con la bandera de España, los esplendores de una civilización, así también otros buques de paz, a semejanza de los bajeles ensortijados con las joyas de una reina gloriosa, Isabel la Católica, llevarán a todas las tierras que el mar baña, con los productos de la tierra, otro producto del espíritu, un nuevo matiz, nunca obtenido en las civilizaciones pasadas, la exigencia imprescindible de que todos los hombres de todas las razas que viajen por el globo, usen en el lenguaje hablado la decencia y el buen gusto que aconseja la decencia social, haciendo imposible el terno y la blasfemia. Que esa y no otra es la altísima enseñanza que se desprende del hecho trascendentalísimo de haber colocado en los sitios más visibles de sus vapores, una Compañía naviera tan importante como sería, la Compañía Trasatlántica, esta inscripción: «*Se ruega hablen bien*».

Y, si es importante inventariar la riqueza material que un día ha de usufructuar España, no lo es menos hipotecar, desde ahora, todos los valores espirituales y morales, con los cuales en día no lejano ha de enriquecer a los nuevos pueblos que surjan del lecho de muerte, donde agonizan; añadiendo a las nuevas civilizaciones que se formen, ese matiz de los países cultos: la decencia en el hablar.

RICARDO ARAGÓ

POR TELEGRAFO

## FIRMA REGIA

### De Guerra y Marina

Madrid, 3.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.

—Disponiendo pase a la escala de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente general, señor Macías.

—Ascendiendo a teniente general al general de división, señor Antero Rubín.

De Marina:

—Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de corbeta, señor Gaston Méndez.

—Autorizando al ministro para gastar 205.825 pesetas en la construcción de dos depósitos de petróleo con destino a la base naval de El Ferrol.

**LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas**

LO DEL DIA

## La cuestión del alumbrado

En el Ayuntamiento reunióse ayer la Liga de Defensa, que estudió detenidamente la cuestión suscitada por la negativa de Lebón de poner al cobro los recibos de tanto alzado.

Se convino en facilitar a la Prensa una nota de los acuerdos adoptados, la cual se nos entregará esta mañana seguramente.

La Liga de Defensa, visitó después al Gobernador civil con quien celebró una detenida conferencia.

***

Ni un solo día han dejado de recibirse en la oficina de la Liga de Defensa adhesiones a la creación de una cooperativa de alumbrado.

Hasta ayer iban suscritas por 811 abonados, acciones por valor de pesetas 155.141.

Triste ejemplo

## Los españoles en Francia

*Un estimado paisano nuestro ha regresado de Francia, a donde le llevaron asuntos particulares.*

*Al conversar con él, ha tenido frases de lamentación para las vejaciones y calamidades que nuestros compatriotas sufren allende la froniera.*

*—Los españoles—ha dicho— al dirigirse a Francia, piensan que van a un país, si no de grangería, donde van por lo menos a ser considerados como semejantes; pero se equivocan totalmente.*

*Los españoles al fin, van a prestarles importantes servicios, mas ellos, nos reservan papel tan secundario, que, egoístas, se han negado en algunos establecimientos, pero en absoluto, a expenderles leche, azúcar, ni café por cualquier precio.*

*El trabajo a que son sometidos los españoles, resulta extremadamente duro, habiéndose dado el caso de que un sólo individuo llenase un vagón con proyectiles de a cincuenta kilógramos.*

*España es constantemente objeto de palabras insultantes, por parte del pueblo francés, hasta el extremo de volver la cabeza y escupir al pasar frente a los españoles. ¿Por qué esta vejación? Nadie se la explica.*

*Los franceses, fatuos y desagradecidos, no tienen en cuenta los grandes beneficios que los trabajadores españoles están reportando a Francia. Solamente en Saint-Etienne y sus alrededores hay tres mil españoles trabajando. En otras regiones, el número de obreros es superior a este.*

*Y para que nada falte, los obreros están sujetos a un peligro constante, a una zozobra peor todavía que la que estas humillaciones les producen.*

*Cuando vuela un aeroplano alemán por las cercanías de una fábrica, se dan veinte toques de sirena, y esta es la señal para que el personal abandone los trabajos y se oculte donde pueda.*

*La creencia general de las clases acomodadas francesas, es que Alemania no puede ser vencida en esta guerra.*

*En Francia se lucha con la resignación y con el desaliento.*

*Vuelve a Almería nuestro interlocutor, profundamente amargado por la contemplación de las miserias y privaciones que nuestros compatriotas sufren en Francia.*

*Pinta la vida de ellos con caracteres tan vivos que la pluma se resiste a reproducirlos.*

*¡Oh, el contraste que ofrece esta actitud de desagradecimiento y despotismo con la de expontáneo desinterés que otras naciones, menos obligadas que Francia, nos brindan a cada paso!*

## NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

| | |
|---|---|
| Termómetro seco | 17 |
| Idem húmedo | 15 |
| Barómetro | 763'6 |
| Termómetro | 19'6 |
| Máxima a la sombra | 19'8 |
| Mínima | 15'8 |
| Al sol | 30 |
| Mar | Llana |
| Cielo | Nuboso |

POR LA TARDE

| | |
|---|---|
| Termómetro seco | 18'0 |
| Idem húmedo | 17 |
| Barómetro | 761 |
| Viento | S. |
| Termómetro | 20 |
| Mar | Llana |
| Cielo | Nuboso |

Mejoras locales

## La plaza de la Catedral

Por el arquitecto municipal, señor López Rull, y personal auxiliar de esta oficina, ha sido terminado el proyecto de reforma de la plaza de la Catedral, estando casi terminado el presupuesto de obras para anunciar la subasta de éstas a la brevedad posible.

Con arreglo al proyecto indicado, la espaciosa plaza donde se asienta uno de los más hermosos edificios de la ciudad, quedará convertida en lindo paseo y en un lugar de estancia deliciosa.

Va al centro de la plaza, como ya anunciamos, la fuente instalada en la plaza de Bendicho, cuyo valor pasa en este sitio casi inadvertido.

Desaparecen los dos jardines ovalados de ahora, y las verjas de hierro por tanto, y circundan en cambio la fuente cuatro macizos simétricos, cerca de los cuales se instalarán bancos, aparte de los que existen actualmente.

La potencia lumínica de la farola central, que desaparece, se distribuye en ocho faroles de regular tamaño, convenientemente repartidos en la plaza.

Otros pequeños detalles completan el ornamentado de dicha vía.

Justo era ya que se acometiera esta reforma, y que el arreglo de la plaza de la Catedral respondiera a la importancia de vía tan céntrica y que está rodeada de tan bellos edificios.

CRONICA DE PARIS

## La idolatría rodinista

I

Singular espectáculo es el que ofrecen estos días los Cuerpos colegisladores franceses.

Cuando el alma nacional está embargada completamente por el sangriento drama que se desarrolla en Picardía; cuando todos los patriotas dignos de este nombre concentran sus pensamientos exclusivamente en la guerra; cuando el invasor ocupa todavía una parte importante del territorio de la República; cuando parece que todas las fuerzas vivas del país debieran tender a este único fin, la victoria, hay un grupo de parlamentarios bizantinos que suscitan la «cuestión Rodin», que impiden al Parlamento ocuparse en los más urgentes proyectos de ley relacionados con la defensa nacional, y le hacen perder lastimosamente sesiones y sesiones para lanzar un reclamo colosal en favor de un artista extraviado y decadente, al cual, en atención a sus méritos pasados, debería, a lo menos, hacerse la limosna del silencio.

La «cuestión Rodin» es doble: hay la cuestión Rodin propiamente dicha, o sea la de la creación del Museo que llevará este nombre, y la cuestión del hotel Biron.

Tratémoslas separadamente.

Que Rodin tuvo talento y gran talento en sus mocedades, nadie puede negarlo. Y si alguien osara ponerlo en duda, ahí está el Museo del Luxemburgo que le daría el más solemne mentís con tantas delicadas esculturas de su primera época, singularmente sus Bourgeois de Calais.

Pero si el talento de su juventud es innegable, no menos evidente es la decadencia de su edad madura, y más aun de su triste decrepitud.

Decadencia visible que en su Pensador, en su Víctor Hugo y en los abominables estudios anatómicos que envió a los últimos Salones, y que rayan en lo afrentoso, en lo innoble, en lo grotesco, en su monstruoso Balzac, Balzac-foca, o Balzac-sorbete, como le llamaban instintivamente todos los que por primera vez le vieron cuando le expuso años atrás al juicio del público.

Mientras Rodin se contentó con ser escultor, confinándose en los dominios del arte, tuvo admiradores, ciertamente, y con justicia, pero no fanáticos. El fanatismo vino más tarde, cuando, en su sed insaciable de reclamo, descubrió su espíritu sectario, que acabó por ahogar con él completamente el espíritu artístico.

Entonces los admiradores se convirtieron en adorodores, y hoy existe un verdadero culto, la rodinolatría que exige se hable del maestro de rodillas, y siempre con fórmulas rituales, de religioso respeto.

Simyan, que en la Cámara de diputados ha sido el ponente del proyecto de ley canonizando laicamente, si así puede decirse, a Rodín, después de calificarle de «genio único en la historia», no emplea para elogiarle más que frases cultuales. «Es comparable, dice, a los dioses del Génesis». (Así, en plural: ¿cuántos dioses habrá el señor Simyan encontrado en la Biblia? «Sus esculturas deben mirarse, añade, no ya simplemente con admiración, sino con devoción... El que quiera contemplar sus obras maestras, no debe ir a su taller con el espíritu con que se va a una excursión artística, sino con el recogimiento con que se emprende una romería religiosa a un santuario venerado».

Verdad es que no todos los librepensadores comulgan en esta novísima iglesia.

El proyecto del Museo lo han combatido en la Cámara baja, no sólo los diputados católicos, como Delahaye sino hombres como Julio Luis Brisson, más impío, si cabe, que Rodín y Simyan juntos.

El cual Brisson se opuso enérgicamente al proyecto, en nombre, dijo, de numerosos críticos de arte de la más alta competencia, alegando «que las manifestaciones escultóricas de Rodín, excesivas y escandalosas, han ejercido la más deplorable influencia en la orientación artística de estos últimos años; que es una desgracia para el arte francés la popularidad de que goza este hombre en el extranjero, y que la adopción del proyecto constituiría una vergüenza para las santas tradiciones del arte nacional».

Lo cual no impidió que los diputados votaran el proyecto por gran mayoría, ni será obstáculo para que lo adopte igualmente el Senado, pues nada hay más obtuso para juzgar de


SERRIN DE CORCHO — Fabricación de Conte Hermanos

Existencias en Almacenes en Almería durante la presente CAMPAÑA UVERA

Se facilitan los envases garantizando el valor de los mismos

Se sirven los pedidos con prontitud

DARÁN RAZÓN:

Eguilior, 1, alto derecha y Hotel Continental.—Almería.

cuestiones de arte que un parlamentario (a lo menos en Francia), y en el caso actual no se trata, en el fondo, de una manifestación artística, sino de una manifestación seciaria.

FRANCISCO MELGAR.

Octubre 1916.

## Información frutera

Sigue en puerto el vapor «Breiz Izel», que toma barriles para New York.

Ayer llegó el vapor «Carlo» que salió por la noche, después de haber cargado para Londres 10.106 barriles y 6 medios, de uva, 35 cajas de naranjas y 214 de almendras.

El vapor «Valbanera» llegó anoche, cerca de las once, y ha salido esta madrugada, habiendo tomado 3.635 barriles y 240 medios, de uva, y 30 sacos de nueces para Santos.

En el día de hoy asciende la exportación a un millón 761.120 barriles y 3.610 medios.

Hasta igual fecha del año anterior iban exportados un millón 193.102 barriles y 2.670 medios.

Contamos, pues, en el presente año con un aumento de 568.488 barriles.

Hoy deberán llegar los vapores «Serra» y «Poeta Quirol» para tomar barriles con destino a Liverpool.

Para mañana se anuncia el vapor «Senator» que cargará para Boston directo.

Están anunciados, además, los vapores:

«Senator», el 7 para New York.

«C. López y López», el 6 para New York.

«Re d'Italia», el 14 para New York.

«Themistocles», el 15 para New York.

En el muelle quedaron anoche unos 140.000 barriles.

En el puerto quedó anoche para reanudar hoy la carga el vapor «San Giovanni» que llegó ayer y toma barriles para New York.

La asamblea de ayer

## LOS SECRETARIOS MUNICIPALES

En el salón de actos del Ayuntamiento celebróse ayer tarde la anunciada asamblea de secretarios municipales de la provincia, presidiendo el de la capital, don David Estevan Gómez, y asistiendo los de los Ayuntamientos de Illar, Padules, Fondón, Paterna, Rágol, Canjáyar, Felix, Enix, Pechina, Benahadux, Huércal, Alboloduy, Huécija, Viator, Alicún, Alsodux, Alhabia, Tahal, Senés, Purchena, Oria, Macael, Ohanes, Alhama y Santa Fe.

Enviaron sus adhesiones los de Roquetas, Bayarque, Santa Cruz y Albanchez, y estuvieron representados en el acto de la asamblea los de Vicar, Sorbas, Abrucena, Gádor, Escúllar, Abla, Laujar, Fines, Alcolea, Instinción, Bayárcal, Almócita, Alcontar, Bacares, Sierro, Chercos, Lúcar, Tíjola, Lijar y Partaloa.

El presidente pronunció breves frases de salutación a los reunidos, expresando el objeto de la asamblea, que era el de elegir la Junta provincial y designar el que ha de llevar la representación de los de Almería a la Asamblea magna de secretarios municipales que ha de celebrarse en Madrid.

Dióse cuenta del Reglamento orgánico publicado, estudiándose las enmiendas que deberán proponerse, las cuales fueron objeto de amplia deliberación.

Quedó constituída la Asociación provincial de secretarios municipales, con el señor Estevan, como presidente elegido por aclamación, los de los Ayuntamientos cabezas de partido, como vocales, y el de Alhama, don Francisco López Gómez, como secretario.

Seguidamente acordóse delegar en el secretario del Ayuntamiento de la capital para que ostente en la Corte la representación de la Asociación provincial, y en el caso de que sus ineludibles quehaceres se lo impidieran, asistiría el de Oria, don Anselmo Navarro Frías, designado al efecto.

Antes de darse el acto por terminado, acordóse dirigir al señor ministro de la Gobernación el telegrama que sigue:

"Constituída Asociación provincial secretarios Ayuntamientos acordóse enviar a V. E. respetuoso saludo, testimoniándole gratitud por publicación Reglamento orgánico 23 Agosto último.—El Presidente, *David Estevan*, secretario capital."

## NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 2, ascendió a pesetas 19.407'44.

Se recaudaron: por utilidades, 8.843'91; Derechos Reales 347'54; pagos 0'91; consumos 500; demás recursos 2.358'33; operaciones 7.356'75.

—Don Enrique Arance Maestre, ha solicitado prórroga para pago de Derechos reales en la testamentaria de doña Isabel Egea Moratalla.

—Continúa abierto el pago de haberes a los individuos de clases pasivas. Hoy cobrarán los retirados de Guerra y Marina. El lunes se satisfarán todas las nóminas y mesadas de supervivencia.

—Ha sido nombrados auxiliares para el cobro de las contribuciones en la zona de Almería don Manuel Judes Romero y don Luis Gutiérrez Medina y para la de Huércal Overa, don José Oller Navarro.

—Pagos para hoy:

Don Juan García 142, 767'20 y 5.733'60.

Don Bernardo Bueso Gutiérrez 31'90, 9'84 y 27'12.

Don Diego Guirao 500.

La celebración de una fiesta

## Un himno al Arbol

La fiesta del árbol, cuya celebración declaróse obligatoria de Real orden para los Ayuntamientos, no ha tenido lugar este año en nuestra ciudad por manifiesta apatía, y casi estamos por decir que en ningún pueblo de la provincia.

La plausible gestión de unos cuantos espíritus amantes del progreso, ha dado por resultado que en nuestra capital, aunque tarde, esté próxima a celebrarse la indicada fiesta de cultura, que contará, para desquite del retraso sufrido, con un detalle más de puro sabor artístico.

Para Diciembre se ha señalado la celebración del acto, y con dicho motivo se verificará el estreno de un lindo "Himno al Arbol", cuya letra es debida a la inspiración del insigne poeta almeriense, don José Durbán.

La música es original del culto director de la Banda municipal, don Zósimo Santamaría.

El Himno, del que tenemos las mejores referencias, se imprimirá por cuenta del ilustrado médico, don Miguel García Algarra, que quiere darle gran publicidad, no ya por el mérito artístico del mismo, sino por los sanos consejos que el autor lleva al ánimo de los niños, para los que son letra y música.

A este efecto, los maestros de todas las escuelas podrán dirigirse a cualquiera de los señores citados, pidiendo se les reserve un ejemplar del Himno, próximo a aparecer.

Nos es grato publicar estas noticias, que hablan muy a favor de los que así se preocupan de cuanto trascienda a bienestar y progreso.

## Noticias militares

### Presentación

En el Gobierno militar de la plaza verificaron ayer su presentación, y hoy marcharán a incorporarse a sus cuerpos respectivos, los excelentes de cupo del reemplazo de 1915, Miguel Torres Alarcón, del regimiento de Telégrafos; Francisco Hernández Díaz, del Centro electro-técnico; Antonio Herrerías Salas, Manuel Montoya Hernández, Francisco Padilla Ramos, Diego Mateo Medina, José Jiménez Garrido y Juan Zamora López, de la segunda comandancia de tropas de Intendencia; Juan Rumí García, Rafael Rumí García, Sebastián López Sánchez y Blas Garbín Jiménez, de la segunda Compañía de Sanidad Militar; y Ramón Estevez Roda, José Márquez Escudero, Gonzalo Maldonado Castro y José Hernández Posada, del regimiento infantería de Borbón.

### Revista de edificios

La revista de edificios militares correspondiente al segundo semestre del año actual, tendrá lugar en los días de hoy y mañana.

Serán revistados el cuartel de la Misericordia, Fortaleza de la Alcazaba y fuerte de San Cristóbal.

Constituirán la Junta que previene la Ley, el capitán de Ingenieros jefe de la estación radiotelegráfica, don José Fernández Lerena; por Intendencia, el oficial segundo, don Rafael Pezzi; por Intervención, el comisario de Guerra, don Felix Martínez Herrera, y por la plaza, el capitán de Infantería, don Basilio León Maestre.

### Excepciones

Se ha dispuesto por Real orden del ministerio del ramo que se cumplimenten los acuerdos de la Comisión mixta de Reclutamiento de Almería, declarando exceptuados del servicio militar activo a los reclutas Hilario Paro Ballester, Francisco Lozano Abad, José Marco Fernández, Andrés Rodríguez Rodríguez, Francisco Morales Gómez, Juan Limón Bermejo, Juan Moya Escudero, Diego Figueredo Alférez, José García Fernández, Juan Domínguez Fernández y Cristóbal Formeses Abad.

### Comisión mixta

La Comisión mixta de Reclutamiento celebrará sesiones los días 29 y 30 del actual y primero de Diciembre próximo, para la clasificación de gran número de prófugos de esta provincia que han verificado su presentación y para fallar las exenciones sobrevenidas, alegadas por los mozos antes del ingreso en caja.

### Guardia civil

Han sido destinados de la comandancia de Almería a la de Canarias los guardias segundos José Martín Hidalgo y Pantaleón Cantero Astiz.

De la de Jaén pasa a la de Almería el de igual clase, Ramón Jiménez Martínez.

### Agregado

Se ha dispuesto que el recluta del cupo de instrucción de 1915, por la caja de esta capital, Francisco González Ramón, quede agregado para recibir la mencionada instrucción al regimiento infantería del Rey, número 1.

Para notificarle esta diposición, debe presentarse a la brevedad posible en el Gobierno militar de esta plaza el citado recluta.

### Pasaportes

Se ha expedido pasaporte al soldado del batallón de Figueras número 6 Emilio Carrasco Ramos, para que desde Huércal Overa marche a Larache, con el fin de incorporarse.

—Se ha interesado pasaporte a favor del recluta Bartolomé Guevara Soler, para que pueda marchar a Madrid, a incorporarse al seguddo regimiento montado de Artillería, al que fué destinado para cubrir plaza.

### Interinidad

Se ha hecho cargo interinamente de la Secretaría del Gobierno Militar de la plaza, el capitán de la zona, don Basilio León.

### Servicio de la plaza

Hospital y provisiones: Primer capitán de la zona.

Principal y vigilancia: Córdoba.

**Libras Esterlinas Oro**

El 5 de Noviembre de 1916

PAGAN a pesetas 25'10

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA

POR TELEGRAFO

## LAS CORTES

### CONGRESO

Madrid, 3.—A las tres y doce minutos de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y está en el banco azul el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez.

La Cámara está desanimada.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, éntrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Méndez Vigo alude a un telegrama que ha recibido de los agricultores de Tudela, excitando al Gobierno para que adopte medidas que solucionen el conflicto de la carestía de vagones destinados al transporte de remolacha.

Contéstale el ministro de Fomento, señor Gasset, quien reitera que el Gobierno adopta medidas constantemente para evitar los conflictos relacionados con los transportes, y añade que el Gobierno encuentra dificultades para obligar a las Compañías a aumentar el personal y el número de vagones.

El señor Canals trata de la política en Alicante, hablando de la intervención del caciquismo en la adjudicación de un monte.

Termina solicitando que se traiga a la Cámara un proyecto relativo a las aguas de aquella capital.

El señor Francos Rodríguez, en tono airado:—Eso es de interés personal de su señoría. Pido la palabra.

El ministro de la Gobernación contesta brevemente al señor Canals.

Interviene el señor Francos Rodríguez, negando que exista caciquismo en la provincia de Alicante donde siempre estuvieron de acuerdo conservadores y liberales para cuanto redundara en beneficio para aquella región.

Finalmente, solicita que venga al Congreso el expediente pedido por el señor Canals, para demostrar que alrededor de él hay un interés personal y otro público.

El señor Canals: Ya contestaré a su señoría con pruebas.

El señor Weyler (D. Fernando) pide al Gobierno que ordene que no se haga en España ninguna reconstrucción artística, sin previo dictamen de la Academia de Bellas Artes.

También pide que se incluya en el Código Penal un artículo del Código francés, relacionado con las penas que sufrirán quienes exporten tesoros artísticos nacionales.

Contéstale el ministro de Instrucción pública, señor Burell, tomando dichos ruegos en consideración.

Entrase seguidamente en el orden del día y se suspende la sesión, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

A las seis de la tarde se reanuda la sesión, y continúa el debate sobre el Presupuesto extraordinario.

El señor Canals rectifica.

El señor Cambó se niega a rectificar, por hallarse ausente el señor Alba.

El señor Burell:—El Gobierno está en el banco azul.

Luego pide al presidente que dé por terminada la discusión de la totalidad.

El señor Villanueva se niega a ello por tener varios diputados pedida la palabra.

(Entra el señor Alba).

El señor Cambó rectifica extensamente.

Contéstale el señor Alba y pide a las minorías que expongan su opinión.

Reconoce que combatió la política del señor Villaverde y dice que lamenta no tener ahora enfrente un movimiento nacional igual que el que entonces se produjo.

(Rumores en la minoría conservadora).

El señor Alba: ¿Creeis que este es el prólogo para venir a sustituirnos? (Grandes protestas).

Termina insistiendo en que se diga la fórmula de modificar el presupuesto extraordinario.

El señor Cambó declara que hacen falta otros proyectos de reconstitución.

El señor La Cierva afirma que no hay tiempo para aprobar dos presupuestos.

El señor González Besada encuentra bien la forma de emitir un empréstito, y anuncia que los conservadores no obstaculizarán la acción del Gobierno.

El señor Alba rechaza la fórmula de aplazamiento.

El señor Lerroux pide que se termine la totalidad sin oírle.

La presidencia accede y suspende el debate, levantándose la sesión a las diez de la noche.

### SENADO

Madrid, 3.—A las tres y media de la tarde se abre la sesión que celebra el Senado.

Seguidamente de aprobada el acta éntrase en el orden del día.

Se votan definitivamente varios proyectos, entre ellos el relativo a los yacimientos de platino en la serranía de Ronda.

El señor Tormo combate el proyecto referente a la conversión de las cargas de Justicia.

Contéstale el señor Rahola.

Se suspende el debate y después de sortearse las secciones, se levanta la sesión.

POR TELEGRAFO

# La guerra europea

## Desde Berlín

### La situación militar. Ataques a Briand en el Parlamento francés. Información inexacta

Madrid, 3.—Berlín, 4 m. (Aerograma de Nauen):

Madrid, 3.—El periódico húngaro «Azest» publica una información de Sofía, afirmando que ha fracasado completamente la ofensiva del general Sarrail en el frente de Macedonia, donde sus tropas sólo atacan en algunos puntos de la línea.

Los ataques que aun pronuncian en la curva del Czerna, lago Malik y Meseta de Kamenna, sólo tienen el carácter de sacudidas nerviosas.

Igualmente han carecido de éxito los grandes ataques rusos, quienes han sufrido sangrientas derrotas en los combates librados del 15 al 30 de Octubre.

En las sesiones celebradas por la comisión de asuntos militares del Parlamento francés, fué atacado violentamente el jefe del Gobierno, M. Briand por no haber convenido con Rumanía un plan de guerra común.

También fué censurada la ofensiva franco inglesa en el frente del Somme, estimando que sus ganancias son insignificantes y que no compensan los elevados sacrificios realizados.

Lamentóse, además, que las bajas inglesas fueran superadas por las pérdidas francesas.

El jefe del Gobierno M. Briand, prometió tratar con los aliados de un plan para la creación de depósitos comunes de soldados, con lo cual espera llevar al frente francés importantes fuerzas, especialmente de Italia y Rusia.

Es inexacta la afirmación hecha por la prensa de Londres de haberse prohibido en Alemania la venta de todos los periódicos ingleses.

Estos pueden ser adquiridos ahora por el pueblo alemán, como al principio de la guerra.

## Despacho oficial

### Austriaco

Madrid, 3.-Viena, 8 mañana, Oficial (Aerograma de Pola).

Frente rumano:

Ejércitos del general de caballería archiduque Carlos:

En el sector Sudeste de Torre Roja hicimos nuevos progresos.

Al Sur y Sudeste de Brasso rechazamos varios ataques enemigos.

Al Sur de la Bukowina, en la región de Calleyl hubo encuentros de patrullas favorables para nosotros.

Frente ruso:

Ejército del mariscal príncipe Leopoldo de Baviera:

Desalojamos al enemigo de una fuerte posición cerca de Niteniez, al Sur de Salotwin aprisionando a 22 oficiales y 1.500 soldados rusos y cogiendo 10 ametralladoras y 3 lanzaminas.

Frente italiano.

El segundo y tercero ejércitos italianos, con tropas de refresco, atacaron nuestras posiciones al Sur de Goritzia.

El primer asalto del enemigo, fracasó.

Después de un violento fuego de artillería, inició la infantería enemiga el asalto de las alturas de Vertazbica, siendo rechazada.

En esta operación tomaron parte siete brigadas.

La violenta ofensiva del enemigo en la parte Norte de la planicie del Carso, aunque logró llegar a la primera línea de nuestras trincheras, fué rechazada, por medio de contraataques.

La población de Locvica quedó en su poder.

Ocho divisiones italianas tomaron parte en este asalto.

Al Sur de la planicie conservamos todas las posiciones, a pesar de los desesperados ataques de los italianos y de la superioridad numérica.

Cogimos más de 1.000 prisioneros y algunas ametralladoras.

## Comunicado oficial

### Francés

Madrid, 3.—París, 12 m. Oficial. (Radiograma de la Torre Eiffel):

Al Sur del Somme, vivas luchas de artillería en los sectores de Lihons y Chilly.

Un golpe de mano que realizamos contra las trincheras alemanas al Este de Lacourt, alcanzando completo éxito.

A la derecha del Mosa la noche anterior, ha sido relativamente tranquila.

Durante la jornada de ayer, bajo la violencia de nuestros bombardeos prolongados desde hace muchos días, y sin esperar el ataque de nuestra infantería, cuya presión hacíase más estrecha, el enemigo evacuó el fuerte de Vaux, durante la tarde.

Dos explosiones fortísimas se percibieron en nuestras líneas y por la noche, nuestra infantería, que habíase aproximado a corta distancia, ocupó la importante obra, sin pérdidas.

La cintura de fuertes de Verdún está ahora restablecida íntegramente, siendo solidamente guarnecida por nuestras tropas.

Aviación:

En el frente del Somme uno de nuestros aviones fué atacado en la región de Allaines por seis aparatos enemigos, logrando derribar a uno de ellos.

Una de nuestras escuadrillas de caza acudió en auxilio del avión francés, derribando a otro aparato enemigo y obligó a huir a los restantes.

Un avión alemán, tocado por un proyectil de nuestros cañones especiales ha caído en la selva de Nonnembrack, al Oeste de Molhouse.

## Parte oficial

### Alemán

Madrid, 3.—Berlín, 3 tarde. Oficial. (Aerograma de Koeniswusterhausen.)

El gran cuartel general alemán comunica:

Teatro Occidental:

Ayer la actividad de la artillería enemiga fué moderada en todo el frente.

Ha habido fuerte cañoneo en la región del Somme.

Conquistamos algunas posiciones enemigas en el sector de Sailly Saillisel.

Hubo luchas en la parte Occidental del bosque de Saint Pierre Waast.

Tanto los avances, como los contraataques del enemigo, se malograron.

El fuego francés contra el fuerte de Vaux ha disminuido al anochecer.

Teatro Oriental:

Ejércitos del príncipe Leopoldo:

Al querer arrancarnos las posiciones que conquistamos el 30 de Octubre al Oeste de Flow Krasnolesce, en la orilla izquierda del Narajouka, los rusos sufrieron elevadas pérdidas en sus ataques, repetidos siete veces.

Ejércitos del archiduque Carlos:

En el frente Sur de Siebenburgen rechazamos varios ataques de los rumanos por medio de nuestra artillería y lucha a la bayoneta.

Al Suroeste de Predeal y Sureste de Torre Roja seguimos avanzando, habiendo hecho prisioneros a 350 rumanos.

## Advertencia

**Al cerrar nuestra segunda edición no hemos recibido los informes oficiales de última hora.**

De política

## RECURSOS DE ALZADA

Del Gobierno civil fueron ayer elevados al ministerio de la Gobernación, para que sean resueltos, los recursos de alzada interpuestos por los señores siguientes:

Don Plácido López González, vecino de Turre, contra acuerdo de la Comisión Provincial, que declaró válida la elección de concejales celebrada en aquel pueblo en dos de Julio último.

Don Alberto Sánchez Rodríguez y seis más, vecinos de Albox, contra análogo acuerdo relativo a la elección celebrada en dicha localidad.

Don Lorenzo García Sánchez, vecino de Zurgena, contra idéntico acuerdo referente al pueblo citado.

Don José Antonio Teruel Ramos y dos más, vecinos de Albox, contra acuerdos de la Comisión provincial declarándoles incapacitadas para ejercer el cargo de concejales de aquel Ayuntamiento.

Don Juan Domínguez Fernández y tres más, concejales del Ayuntamiento de Zurgena, contra un acuerdo análogo al anterior.

## De Instrucción pública

### Pagos

Ayer ha quedado abierto al pago en las dos habilitaciones del personal del Magisterio de primera enseñanza de las escuelas nacionales de esta provincia, por las atenciones correspondientes al pasado mes de Octubre de todos los partidos judiciales.

### Mutualidades

En el Gobierno civil de esta provincia ha quedado inscripta la mutualidad fundada en Tahal por el maestro de la escuela nacional de niños don David Camacho, bajo la denominación de "Conde de Romanones".

A esta empresa educadora ha contribuído de una manera eficaz la profesora de la de niñas doña Engracia Herrero y el maestro jubilado de aquellas escuelas nacionales don Domingo Cid.

POR TELÉGRAFO

## Cambios extranjeros

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

| | | |
|---|---|---|
| Cheque s/. París | 84 | 05 |
| » s/. Londres | 23 | 34 |
| Interior 4 °/o | 74 | 95 |
| Amortizable 5 °/o | 97 | 80 |
| Idem 4 °/o | 97 | 75 |
| Banco España | 444 | |
| Tabacalera | | |

**Consulta especial de enfermedades de la mujer**

a cargo del

**Doctor R. García Langle**

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

De 3 a 5

Puerta de Purchena, 2.

CRONICA

## La Madrina

—Hoy me encuentro satisfecha y contenta; he hecho una buena obra; me he comprometido a ser madrina de uno de los soldados que pelean en el frente—dijo doña Manolita, señora de corazón sensible, y de acentuado sentimentalismo.

—¿Y qué es eso de ser madrina de un soldado?

—¡Ah! una obra de caridad admirable.

Hay soldados que no tienen familia o que la tienen tan pobre y desamparada que no pueden hacer nada por ellos. A estos desgraciados se les proporciona una madrina, que haga las veces de madre; la madrina protege a su ahijado; le envía socorros, ropas, dinero, cuanto pueda necesitar, y alivia de algún modo las horribles horas de penalidades y privaciones de los heróicos luchadores.

—Y ¿aun siendo de distinta nación se puede apadrinar a un soldado?

—Ya lo creo; para el bien no hay nacionalidades ni fronteras; no hay más que un hermano que sufre y que se puede socorrer.

—No deja de tener encanto... El soldado sabe que existe una persona a quien no conoce que, sin embargo, se interesa por él como si fuera su madre .. Es muy hermoso, muy hermoso.

Entonces fué cuando uno de los contertulios intervino en la conversación, y expuso su *idea*... Fué una de esas ideas que nacen del corazón, de lo más íntimo, más noble y generoso del alma. Fué uno de esos pensamientos transcendentales, que llevan el sello de la piedad cristiana.

Fué la llamarada de una inteligencia que ha visto muchas penas y que con el ingenio, con la pluma y con el corazón ha sabido recoger muchos ecos de las tragedias humildes.

—Se llama Zahonero. ¿Le conoceis?

—¿Por qué no se extiende—dijo—esa hermosa idea de apadrinar a necesitados, a otras esferas de la vida? ¿Por qué cada familia o persona pudiente, no se proporciona el consuelo de proteger a un pobre salvándolo de la miseria?

¿No existen en nuestra misma sociedad, junto a nosotros, multitud de criaturas, hermanos nuestros, más infelices, más desventurados que los que luchan en las trincheras?

Pues, que cada acaudalado hombre de fé salve uno .. ¡uno siquiera!

¡Cuántas vidas se salvarían! ¡cuántas energías, cuántas fuerzas útiles, y facultades que se pierden en la oculta catástrofe de la miseria, se aprovecharían!

—Maestro—dije—¿y por qué no propaga usted ese pensamiento por medio de la prensa.

—Debemos propagarlo todos.

—Yo, desde ahora, me comprometo a *sembrarlo en mi campo*; se me ha pegado al corazón y no podría desecharlo.

Poco después leí una obra de Balzac, en que describe la miseria de París después de la Revolución. Es un admirable retrato de nuestra sociedad actual.

El gran novelista presenta un personaje que, lleno de caridad, recorre, nuevo Dante, los bajos infiernos del pauperismo moderno.

"...las obras de beneficencia y de caridad—dice—no deben consistir en dar dinero sin ton ni son a los que sufren. Hacer las obras de caridad en la forma vulgar y ordinaria en que suelen hacerse, me parece que equivale a favorecer el crimen."

"Comprendí, al fin, que una vigilancia pródiga en consejos centuplicaría el valor del dinero dado, pues los desgraciados tienen, ante todo, necesidad de guía, procurando que se aprovechen del trabajo que aquellos tienen que hacer para otro, sustituyendo al especulador, y disputando y arrancando al explotador la parte que tan injustamente se lleva".

Encontré en Balzac el complemento de la idea de Zahonero.

He aquí la obra completa.

Con el desequilibrio de la vida actual, con la dureza del positivismo moderno, con la crueldad de la lucha por la existencia—y la injusta y monstruosa condición del trabajo, el pauperismo es cada vez mayor, y la miseria adquiere en nuestras ciudades proporciones alarmantes.

A estas nuevas formas de la miseria social deben corresponder nuevas aplicaciones de la caridad.

No es la limosnita *dada sin ton ni son*, lo que hace falta.

No son suficientes los asilos.

Lo que principalmente hace falta es *defender al pobre del explotador* que le chupa la sangre como un vampiro.

Esta podía ser, en concreto, la *Obra de las Madrinas* (o de los Padrinos).

¡Amigo Zahonero!

¡A esparcir la idea a los cuatro vientos!

Parte de la semilla caerá entre piedras, parte caerá entre abrojos y parte será pasto de los pájaros... pero, no lo dude, alguna ha de caer en buena tierra...

Y germinará y dará su fruto.

LUIS LEÓN.

En el Ayuntamiento

## Reunión de comisiones

En el Ayuntamiento se reunieron ayer las comisiones de Ornato y Beneficencia, y Abastos, a las doce.

Hoy lo harán la de Hacienda, a las once.

La de Ornato informó favorablemente varias peticiones de licencias para edificar y acometer reformas de fachadas.

La de Beneficencia acordó proponer al Ayuntamiento la aprobación de las cuentas de farmacia correspondientes al pasado mes de Septiembre.

La de Hacienda se limitará hoy a informar numerosas reclamaciones contra el padrón de cédulas personales, y la de Abastos informará asimismo otros asuntos de puro trámite.

También se reune esta tarde la Junta municipal de Asociados, en segunda convocatoria, para aprobar, como tenemos anunciado, una transferencia de crédito.

Para empezar a discutir el presupuesto está citada en primera convocatoria, pero lo probable (o por mejor decir, lo "acostumbrado") es que haya segunda citación.

# Grandes Remesas de Sombreros y Gorras

SE HAN RECIBIDO EN LAS

## SOMBRERERIAS DE SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI

Sombreros de Ultima Moda, desde 5 pesetas hasta 30.
Sombreros de tela Export, para hombres y niños, desde 1'50.
Gorras Alemanas y Japonesas de buen paño, desde 2 pesetas hasta 8 pesetas.
Gorras de Novedad, para hombres y niños, desde 0'75 hasta 6 pesetas.
Sombreros Americanos (lo más nuevo y elegante) a 12 pesetas.
Boinas Bilbainas, Sombreros Ingleses e italianos, de las mejores marcas.
Gorras Inglesas, Sección especial de Corbatería.
Nadie debe comprar sin comparar estos precios. Garantizo la permanencia de los colores.

**Tienda, 4 y Plaza Nicolás Salmerón, 3.**



**Enfermedades de ojos**
**Dr. Blanes**
Oculista de la Sociedad Hispano Americana.
Ex Ayudante del Dr. Albitos.
Consulta de 8 a 12 y 3 a 5.
Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla

**Se vende** la casa de la calle de Hernan Cortés número 8, compuesta de altos y bajos, y otra de planta baja, que se comunica con la primera, en la calle de Velazco, número 3. Tienen de superficie más de 700 metros cuadrados. Darán razón, Velazco, 3.

**José Gil**
CALLISTA
Paz, 1

**Se vende o se alquila** un establecimiento de comestibles muy acreditado sitio inmejorable: calle de San Juan, número 6, por tener que atender su dueño a otros asuntos. Darán razón, señores Capel y Alvarez, calle de Granada, número 6


## Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor inglés "Carlo", procedente de Gandia, con carga de tránsito.
—Idem italiano "San Giovanni", procedente de *la mar*, con carga de tránsito.
—Idem español "Valbanera", procedente de Valencia, con carga general y pasajeros de tránsito.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "San Giovanni", para New York con frutas.
—Idem "Carlo", para Londres, con frutas.
—Idem "Briez Isel", para New York, con frutas.
—Idem "Valbanera", para Buenos Aires y escalas, con pasajeros y frutas.
—Laud "Santa Filomena", para Rio Martin, con yeso.


## INJERTOS DE DALIAS

Se venden injertados en alto una vara del tronco de riparia, cuñas de patrns del país, bien desarrollados, de las variedades siguientes:
Rupestri Lot fenómeno, la que mejor se adapta a todos los terrenos y de gran desarrollo.
Riparia Berlandieris, muy predilecta de los viticultores modernos.
Riparia Mouvedres, muy buena para terrenos que no sean demasiado calizos
Para detalles y precios, su dueño
**Diego Martín Fernández.—Dalias.**


## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Carlos Borromeo, obispo; Vidal, Agricola y Claro, mártires; Emerico, confesor; Modesta y beata Elena, vírgenes.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen en San Sebastián.

SANTOS DE MAÑANA.—*Domingo † XXI después de Pentecostés.* Santos Zacarías e Isabel, profetas; Félix y Eusebio, mártires; Leto, confesor; beato Martín de Ponres, confesor.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Mercedes en Santiago.

*Jubileo de las Cuarenta Horas.*—Hoy en las Hermanitas de los Pobres.

Mañana, en las Claras.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

*Mes de Animas.*—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días se hará el ejercicio del mes en las Misas de 5 y media y 8 y media y por la tarde después del Santo Rosario, que se tendrá a las 6.

Los viernes y domingos habrá Viacrucis y Plática doctrinal.

La novena empezará el día 18.

ASOCIACIÓN DE ANIMAS.—Esta asociación establecida en el Real Convento de Santa Clara, consagra durante el mes de Noviembre los cultos siguientes, en sufragio de las benditas ánimas:

Todos los días Misa rezada a las siete.

Continúa la novena.

El último día habrá sermón a cargo de don Manuel Rodriguez, director de la V. O. T.

SANTO DOMINGO.—Todos los días a las 8 de la mañana, Misa cantada de Requiem. Por la tarde a las 6, Rosario, Ejercicio y Responso cantado.

Continúa la novena.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—La Congregación de Hijas de María celebra hoy el primer sábado de mes.

Es obligatoria la asistencia a estos actos y se debe llevar puesto el Santo Escapulario.


## JOYERÍA MALAGUEÑA

Sebastián Pérez, 4.

**Cadenas oro ley 18 kilates a 3 pesetas 25 cénts. gramo**

Se construyen y reparan toda clase de alhajas.
La casa que más barato vende.


## Noticias

**Enlace**

En la mañana de ayer contrajeron los lazos del matrimonio el sargento del Regimiento Infantería Tarifa número 64, en Canarias, don Santiago Marcos Rodriguez con la bella señorita Adoración López Ruiz.

Apadrinaron a los contrayentes doña Dolores Rodriguez, madre del novio, y don Antonio Hernández, Habilitado de esta Prisión.

Actuaron como testigos don Joaquín Viedma Padilla y su hermano don José, siendo invitados los concurrentes con pastas, licores y habanos.

Los recién desposados, a quienes deseamos mucha felicidad, salieron para Granada en el tren correo.

**De arribada**

Ayer mañana fondeó fuera del puerto de arribada forzosa, el vapor inglés "Rehnan", a consecuencia de haber sufrido averías en sus máquinas.

Dicho buque reanudó la marcha una vez reparados los desperfectos de la maquinaria.

El "Rehnan", se dirige a Malta.

**Registro civil**

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuel Mateo Campoy, Antonio Escardón Delgado y María Martínez García.

Defunciones.—María Garrido González e Isidro Picón Aguilera.

Casamientos.—Francisco Becerra Ortiz con María Calvo Hernández; Fulgencio Santiago Marcos Rodriguez con María de la Adoración López Ruiz.

**Justa petición**

La Superiora del Manicomio, y las de las Siervas de María y Hermanitas de los Pobres han pedido al Ayuntamiento que se les abonen en el año actual y se consignen en el presupuesto próximo las cantidades correspondientes a un crédito cedido a favor de dichas Religiosas y que ostentaba contra el Municipio, el Obispo de esta Diócesis, don Santos Zárate, de feliz memoria.

**Multas gubernativas**

Por promover escándalo en la vía pública durante la madrugada de ayer, el Gobernador civil interino ha multado en 50 pesetas a Manuel del Aguila Morales y Manuel Salinas Rivera.

**Una denuncia**

El alcalde pedáneo de la Cañada de San Urbano, en nombre de varios vecinos, presentó ayer en el Ayuntamiento una denuncia contra el maestro de la escuela de dicha barriada.

**Multas condonadas**

El alcalde tuvo ayer el rasgo de perdonar las multas impuestas durante el mes de Octubre a los músicos de la Banda, guardia municipal, personal del arresto y otros servicios.

**De Minas**

Don Antonio Agüero Fernández ha renunciado a la propiedad de los registros mineros titulados "Elena", "Juan" Felipe" y "Alberto", números 33.666 y siguientes, todos del término de Lubrín.

Don Gaspar Cuenca Benet ha renunciado igualmente a la propiedad del registro "Ganzua", número 33 689, del término de Albolodúy.

**Efectos del alcohol**

En las primeras horas de la tarde de ayer promovió un fuerte escándalo en la calle de Beloy un individuo forastero llamado Lorenzo Lanza Martínez, que en completo estado de embriaguez penetró en una casa de dicha calle, molestando a los vecinos de la misma.

La policía le condujo a la inspección, y al ser registrado se le hallaron varios documentos a nombre de diferentes personas.

El Gobernador civil le "obsequiará" seguramente con una "quincenita".

**Ingreso**

Se ha ordenado el ingreso provisional en el Hospicio del anciano, de 88 años de edad, natural y vecino de Almería, José Beltrán García.

**Padrón de cédulas**

En la Secretaria del Ayuntamiento de Roquetas de Mar hállase expuesto al público el padrón de cédulas personales para el año próximo.

**La Banda municipal**

A las dos de la tarde continuarán mañana los ejercicios de oposición para cubrir las vacantes existentes en la Banda municipal.

**Movimiento carcelario**

Ayer ingresó en la cárcel Pedro García de la Rosa.

Fueron puestos en libertad, Ignacio Martínez Pérez, Francisco Herrera Gámiz, Joaquín Gómez Villalta y Narciso Mendoza Hidalgo.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 48 hombres y 2 mujeres.

**Tienda Asilo**

La Tienda Asilo repartió el día 2 360 raciones.

**Los exploradores**

Los exploradores que componen la tropa de Almería, concurrirán mañana domingo, 5 del actual, a las siete y media de la mañana, al domicilio social, de uniforme, cuerda, bordón, almuerzo y ración de agua, para su expedición semanal al lugar denominado "La Molineta".

Los exploradores que deseen comer en el campo entregarán antes de hoy sábado, a las seis de la tarde, la cantidad de 0'40 céntimos, al subinstructor del grupo verde, señor Melián, en el domicilio de la Asociación.

**Solicitudes**

Don Antonio Gil Sánchez y otros señores han solicitado se consigne en los próximos presupuestos la cantidad de 2.000 pesetas para atender al sostenimiento de la Real academia de Dicción, Declamación y Cultura Literaria.

—Los porteros de las oficinas municipales han pedido se les aumente el sueldo que en la actualidad perciben.

**Reconocimiento de crédito**

Don José Rodriguez Pardo ha solicitado del Ayuntamiento se incluya en los próximos presupuestos, como crédito reconocido, la cantidad de 3.361 pesetas que el Municipio adeudaba a su difunto padre, del cual es heredero, por expropiación de terrenos en el huerto de Berenguel.

**Pasaportes**

En el Gobierno civil fueron ayer pasaportados, previa constitución del depósito correspondiente, José López Gálvez, Nicolás Martínez Gil, Cristóbal Marín Martínez, Baldomero Gil Rodriguez, Manuel Granados López, Juan Artés Salmerón y Manuel Canión López, naturales de Alhama, que marchan a Marsella para asuntos comerciales.

**Sindicato de Riegos**

El Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río ha anunciado la exposición al público del censo electoral para el año agrícola de 1916 a 1917, y los repartimientos girados para atender a los gastos de construcción de cien metros de mamposteria en la boquera de la Higuera (vega de Abla) y obras de la parte alta de la boquera del Bobar.

—Para la renovación de Sindicos que actuarán en el próximo cuatrimestre, ha sido designado el día 19 del actual.

**Presupuesto**

Se ha remitido del Gobierno civil a la Inspección general de Sanidad exterior el presupuesto de las obras de reparación de la falua llamada "Angelina", que presta sus servicios en la Estación Sanitaria de este puerto.

**Emigrantes**

A bordo del vapor *Valbanera*, que llegó anoche, embarcaron 80 emigrantes para América del Sur.

**Bordadora a máquina**

Profesora procedente de Madrid, dá lecciones a domicilio y en casa.
Razón, Calle del Tenor Iribarne, número

**Almoneda**

De muebles. Hay máquina. Reina, 17.

**Cambios de domicilio**

En los traslados de vivienda, para hacer las instalaciones eléctricas, avisar a los almacenes de Maquinaria y Material eléctrico de Guillermo HERRERA, Conde de Ofalia, 12.

**El mejor café**

Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

**Cadenas oro de ley**

A 3'75 el gramo.
Pérez y Santos.
Paseo del Príncipe 19 y 22. Almería.

**Médico Odontólogo**

Continuará pasando consulta en el Hotel Simón, hasta fines del corriente mes, el doctor Fernández Palacios. Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes.

Horas: de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

## Exportación uvera en 1916

| NÚM | VAPORES | ENTRDS. | SALIDAS | DESTINOS | BARRILES | MEDIOS. | CONSIGNATARIOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Suma anterior. . . . . | 1.373.445 | 1 071 | |
| 108 | Patria | 22 | 22 | New York | 27.473 | 122 | A. Rodríguez. |
| 109 | Haraldshang | 22 | 23 | Hull | 9.335 | | idem |
| 110 | Colombier | 20 | 24 | New York | 13.674 | 170 | H. de R. Giménez |
| | " | | | Habana | 294 | 120 | idem |
| | " | | | Baltimore | 205 | | idem |
| | " | | | Filadelfia | 153 | | idem |
| | " | | | Boston | 1.235 | | idem |
| 111 | Massilia | 20 | 24 | Liverpool | 26.068 | | idem |
| | " | | | Glasgow | 5 538 | | idem |
| 112 | Polly | 24 | 25 | Londres | 11 971 | | Mac-Andrews y C.ª |
| 113 | Paulina | 25 | 26 | Liverpool | 9 766 | | H. de R. Giménez |
| 114 | Gro | 26 | 27 | Glasgow | 14 040 | | Luis Ronco |
| 115 | Victoria | 26 | 27 | Báltico | 7.915 | | A. Rodríguez |
| 116 | Charkovo | 26 | 27 | Copenague | 14 076 | 55 | H. de R. Giménez |
| 117 | Montserrat | 27 | 27 | Habana | 1 432 | 743 | C.ª Trasatlántica |
| 118 | Olga | 28 | 28 | Londres | 4.681 | | Mac-Andrews y C.ª |
| 119 | Castilian | 28 | 28 | Mancheste | 10 241 | | H. de R. Giménez |
| 120 | San Lucar | 27 | 29 | P. Báltico | 9 836 | | A. Rodríguez |
| 121 | Segontian | 28 | 29 | Bristol | 7 302 | | H. de R. Giménez |
| | " | | | Cardiff | 4.771 | | idem |
| 122 | Cabo Cervera | 30 | 31 | New York | 9 691 | 128 | Luis Gay |
| 123 | S. Iceland | 30 | 31 | Glasgow | 13 596 | | H. de R. Giménez |
| 124 | Arizonan | 29 | Nobre. 1 | New York | 38 658 | 197 | A. G. Egea |
| | " | | | Boston | 2 067 | | idem |
| | " | | | Habana | 1 904 | 299 | idem |
| | " | | | Filadelfia | 531 | | idem |
| | " | | | Baltimore | 200 | 407 | idem |
| 125 | R.ª d'Italia | 31 | 1 | New York | 32.136 | | H. de R. Giménez |
| 126 | S. Leandro | 31 | 1 | Londres | 14 323 | | idem |
| 127 | Beira | 31 | 1 | Copenague | 5 189 | 52 | idem |
| 128 | Cortés | Nobre. 1 | 1 | Londres | 8 482 | | Mac-Andrews y C.ª |
| 129 | Kongshavn | 1 | 1 | Hull | 17.151 | | idem |
| 130 | Carlo | 3 | 3 | Londres | 10 106 | 6 | A. Rodríguez |
| 131 | Valbanera | 3 | 3 | Santos | 3 635 | 240 | Luis Gay |
| | | | | Total. . . . . | 1.761.120 | 3 610 | |

## Resumen por mercados

| EN 1915 | | | EN 1916 | | |
|---|---|---|---|---|---|
| DESTINOS | BARRILES | MEDIOS | DESTINOS | BARRILES | MEDIOS |
| Liverpool | 260 395 | 143 | Liverpool | 399 123 | 8 |
| Glasgow | 121 056 | 68 | Glasgow | 204 097 | 7 |
| Bristol | 22 399 | | Bristol | 43 391 | |
| Cardiff | 27 985 | | Cardiff | 50 140 | |
| Hull | 38.734 | 6 | Hull | 73 888 | |
| Manchester | 25.946 | | Manchester | 34 710 | |
| Santos | 8 595 | | Santos | 12 078 | 369 |
| Londres | 205 840 | 261 | Londres | 289 545 | 18 |
| New York | 269.892 | 1 078 | New York | 561 947 | 1 532 |
| Newcastle | 25 051 | | Newcastle | 15 002 | |
| Amsterdam | 114 758 | 242 | Amsterdam | | |
| Habana | 1 378 | 521 | Habana | 4.677 | 1 162 |
| Puertos del Báltico | 15 323 | 20 | Puertos del Báltico | 24 350 | |
| Copenhague | 23 475 | | Copenhague | 38 474 | 107 |
| Buenos Aires | 459 | | Buenos Aires | 875 | |
| Filadelfia | 1.256 | | Filadelfia | 1.737 | |
| Boston | 25.102 | 205 | Boston | 5 833 | |
| Baltimore | 178 | | Baltimore | 1.253 | 407 |
| Montreal | 180 | | Montreal | | |
| Total. . . . . | 1.193 102 | 2.670 | Total. . . . . | 1 761.120 | 3.610 |


**SE DESEAN OPERARIOS**

fundidores con buenas referencias.
Francisco Oliveros, Fundición de hierros. Almería.

**Guillermo Godoy Enríquez**
MÉDICO
CONSULTA DE 10 A 12
CONSULTA GRATIS LOS MIÉRCOLES
**Perea, 3**

**Anchoas** Sueltas, a 80 céntimos kilo. En barriles de 25, 50, 80 y 90 kilos, precios más baratos. Bodega del Patio y sus sucursales.

**Jarabe de Hemoglobina Salvador**
El tónico por excelencia en las estaciones calurosas
Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias
FARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS, *Plaza de Santo Domingo*

**Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.**

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios
SANITLATOS DE BAMUTO Y CERIO DE VIVAS
ALMERIA
*Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina*
PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD
RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA
CURAN INMEDIATAMENTE cuando ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de
INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO
Vómitos y diarreas de los Tísicos, de los Viejos, de los Niños
CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,
VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO
PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.
A cada caja de papeles ó de comprimidos debe acompañar un folleto.

**EL DIA**
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
MADRID
FUNDADA EL AÑO 1901

Capital social suscripto. . . . . Pesetas 3.000.000
Desembolsado. . . . . " 1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1912 . . . . . " 45.968.394'85

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.
**Dirección general: Puerta del Sol 11 y 12.-Madrid**
Agencia general para esta provinca.-D. Antonio Navarro Viciana.-Principe, 17.--Almería
AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 22 DE ENERO DE 1914

**Como se crian robustos los niños**

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntenlo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.
Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.
El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.
De venta en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles.
Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos, Sebastián Tanler y C.ª 44, Montera, Madrid.

**Casa de comisión de J. Sánchez Picón**
Obispo Orberá, número 4.
**Barriles de pino**
con su serrín, varas y puas.
Esta Casa anticipa sobre barriles de uva, de calidad superior, entregados en su Cuartel de embarque.

**Doctor Manuel Marín**
Oculista del Hospital Provincial
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID
*Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana*
Consulta:
*De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde*
HUERTA DE PURCHENA NUMERO 7

**Consulta de enfermedades de los ojos**
A CARGO DEL
**Doctor D. Rafael Aráez**
Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 2 5.
Gratis para los pobres, todos los día de ocho a diez.
Sagasta, 1.

MARCA DEPOSITADA
CHOCOLATE DE LA TRAPA
S. BERNARDUS ABBAS — DOCTOR MELLIFLUUS — S. ISIDORUS CISTERCIENSIUM REFORMATORUM — REG. MON. DE TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

# Grandes almacenes de S. José
# de JUAN MORATA
## Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.
Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenísimas a precios de Fàbrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto En confecciones hay lo màs nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos vara

**Precio fijo.--Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores**

---

**Export Bier**

# Estrella Roja

**es la Reina de las Cervezas**

**No contiene adición de alcohol para las comidas - Es tónica**

**Representante, Antonio Gómez Mayor**

---

## La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

**Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**52 AÑOS DE EXISTENCIA**

**Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios**

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

---

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

**Velarde**

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

---

# Compañía Trasatlántica
## (ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
### Vapores correos españoles

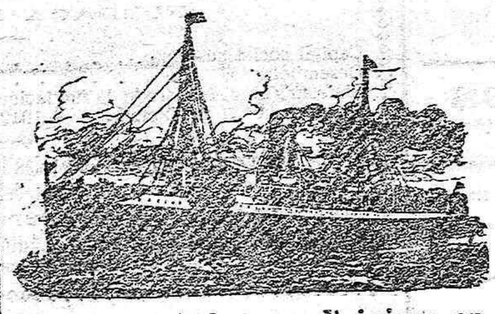

Para *New York, Habana* y *Veracruz*, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá del puerto de *Almería* el día 27 de Octubre el magnífico y rápido vapor

# MONSERRAT

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

---

## Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 19 y 22.-ALMERIA.

---

**PUBLICIDAD:::**

La más eficaz es la que es hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia

---

## No más purgas

**Supositorios VICTORIA**
**á la glicerina solidificada**

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el extreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

---

**FUMADORES**

# ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gastica de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
EL fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA
Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

---

**Velas de cera para el culto**
**Calidades litúrgicas garantizadas**
**Marcas registradas**

"MAXIMA" — Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILI" — Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma regularidad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante QUINTIN RUIZDE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

---

**CUPON NUMERO 126**

que deberá presentarse en la Administración de

**LA INDEPENDENCIA**

para optar al regalo de

**Un reloj de oro de ley, con tres tapas.**
**Marca CYRUS**

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

**Los números han de presentarse correlativos**

---

Compra de toda clase de

# Monedas de Oro
## y Billetes Extranjeros

**Sociedad Anónima Romero**

10, Paseo del Príncipe, 10

---

**Anisos**

Nueva preparación compuesta de mejor bocado de sabor agradabilísimo y esencia de anís. Distingue con gran respeto el [illegible]

Frasco, 0'50 pts.

**Salicón Benedicto**

Antiséptico-fortificante de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO: R. REVOLUTO, San Bernardo, 41, MADRID
VENTA: Principales Farmacias de España.
En Almería, D. Fco. Parra. En Huércal-Overa, [illegible]

---

# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

**PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL**

**Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

**Paseo del Príncipe, 10**

---

# Ediciones católicas de la Santa Biblia

## El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:
En rústica ..... 1'25 ptas.
Encuadernado, imitación cuero ... 1'75

## Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:
En rústica ..... 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero..... 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao
Descuentos a los libreros.
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar en importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.